

¿Qué es el RIDAA-UNGS?

Un repositorio digital es una infraestructura en entorno web que permite organizar, almacenar, preservar y difundir de manera abierta la producción resultante de la actividad de una institución.

El repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la UNGS (RIDAA) tiene por objetivo reunir, registrar, difundir y preservar la producción científico-tecnológica, académica, artística y cultural en formato digital generada por los integrantes de la comunidad universitaria.

El Repositorio, creado en adhesión a la ley 26.899 de Repositorios Digitales, constituye una herramienta central para el acceso a la información y tiene por objeto garantizar la democratización del conocimiento, dar a sus creaciones una mayor visibilidad, aumentar su uso e impacto y asegurar su acceso y preservación a largo plazo.

Se sustenta en el principio de la libre disposición de la información. Esta política está expresada en el Estatuto de la Universidad, en tanto que su misión es la creación, la construcción, la enseñanza y la comunicación de conocimientos de manera crítica y democrática a partir de sus actividades principales: la formación, la investigación, la promoción del desarrollo tecnológico y social y la promoción de la cultura en todas sus manifestaciones.